GUÍAS Y SCOUTS DE CHILE

GUÍAS Y SCOUTS DE CHILE
DIRECCIÓN EJECUTIVA NACIONAL

LLamado a postulación
Comisionada/o Nacional Rama Guías

Santiago, 2 enero de 2025

Circular N° 54/2025

A toda la comunidad de Guías y Scouts de Chile

Junto con saludarles afectuosamente, nos dirigimos a ustedes para iniciar el proceso de postulación al cargo de Comisionada o Comisionado Nacional Rama Guías. Camila Tapia actual Comisionada de la Rama culmina el periodo de 2 años de vivencia del cargo, tal como señala la normativa, agradecemos su servicio y disponibilidad para el periodo de traspaso de cargo.

Invitamos a las personas adultas que cumplan con los siguientes requisitos a postular a esta instancia de servicio nacional:

- Registro institucional vigente
- Nivel Avanzado Rama Guías
- Certificado de inhabilidad para trabajar con niñez
- Certificado de maltrato relevante
- Certificado de antecedentes
- Certificado a salvo del peligro

Competencias esenciales

- Adaptabilidad al cambio
- Aprendizaje y desarrollo personal
- Compromiso
- Cuidado de las personas
- Conciencia organizacional
- Planeamiento estratégico
- Relaciones interpersonales
- Trabajo en equipo

Funciones

a. Promover por la correcta aplicación Marco Conceptual y modalidad de animación del Programa de Jóvenes de la Asociación en las unidades de su rama en coordinación con los equipos territoriales que corresponda.

b. Colaborar en las tareas de estudio, elaboración, desarrollo, evaluación, revisión y adaptación del Marco Conceptual y modalidad de animación del Programa de Jóvenes de la Asociación en la rama que le corresponde.

c. Elaborar material básico y complementario requerido para poner en práctica el Programa de

Jóvenes Rama Guías.

d. Conducir la Comisión Nacional Guías en sus tareas y acciones con las y los zonales de Rama y con los 5 integrantes que resulten seleccionados; evaluar su desempeño y adoptar o recomendar las decisiones de renovación, reubicación, retiro o reconocimiento que fueren pertinentes.

e. Apoyar la constitución y funcionamiento de los equipos zonales y distritales de programa, entregándoles asesoramiento y apoyo en la aplicación del Método y Programa.

f. Colaborar con la Dirección de Voluntarios en las tareas en que se requiera apoyo, especialmente en la determinación y ajuste de los contenidos de Método y Programa, la participación de actividades de formación de la rama y el acompañamiento de prácticas o verificaciones de nivel.

g. Proponer a la Dirección de Métodos Educativos la orientación de los campamentos nacionales y territoriales de su rama, participando y apoyando su realización.

h. Analizar el contenido de los programas internacionales de la Asociación Mundial de las Guías Scouts y de la Organización Mundial del Movimiento Scout o de programas específicos originados en vínculos estratégicos con organizaciones nacionales o internacionales, apoyando en las tareas de adaptación, difusión y apoyo que sean requeridas para su implementación a nivel nacional.

i. Asumir y desempeñar responsablemente las tareas administrativas y de gestión que le correspondan, y otras que haya acordado con el Director Ejecutivo, u otras estructuras de la Asociación.

j. Participar activa y regularmente en las reuniones de Equipo Nacional de Programa, jornadas de Equipo Nacional y otras instancias en que le corresponda.

Tareas asociadas

- Liderar el trabajo, reuniones y acciones de su Comisión Nacional de Rama
- Solicitar informes y evaluar a los equipos bajo su responsabilidad.
- Mantener al día la correspondencia que le compete o derivar al área que corresponda.
- Realizar diagnóstico nacional de necesidades de la Rama.
- Planificar y coordinar su calendario anual de actividades.
- Administrar el presupuesto que se le asigne y realizar las rendiciones en plazo y forma establecida.
- Promover la capacitación de los animadores adultos que estén a su cargo.
- Programar y dirigir jornadas de trabajo de su Comisión Nacional
- Elaborar informes periódicos de su gestión.

Requerimientos generales

- Identificación y adhesión con los ideales del Movimiento y de la Asociación.
- Disposición para desarrollar el Plan Estratégico de la Asociación y las acciones del plan anual que le competan.
- Amplio conocimiento de la normativa institucional, así como de las políticas y

orientaciones programáticas nacionales y de los organismos mundiales.

- Participación en la Asociación, ya sea en el pasado o actualmente, que demuestre resultados en tareas similares o equivalentes al cargo de Comisionado Nacional.
- Dinamismo, confiabilidad y apertura para operar en un contexto de desafío, cambio e innovación frecuente.
- Habilidades de liderazgo efectivo y capacidad para delegar tareas, supervisar responsabilidades, y conducir equipos.
- Capacidad de negociación y de resolución de problemas; manejo de conflictos y de la tensión propia de los cargos directivos; y equilibrio entre su orientación al logro y a la relación.

Para postular debes completar tus antecedentes en el siguiente link https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSd0uvE7EwQgt-ZucUI6goy2TdW3Ipxl3mdf_RFCyjN6zfRsRw/closedform con plazo máximo **lunes 20 de enero de 2025 a las 23:00 hrs**

Si tienes dudas respecto de las funciones o del proceso de postulación puedes escribir a cdonoso@guiasyscoutschile.cl

Esperando contar con muchas personas interesadas en esta función, nos despedimos cordialmente en la Hermandad Guía-Scout

Comisionada Nacional Rama Guías

Director de Métodos Educativos